

Resolución n° 3646/17



Expte. n° 5431/17

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 15 de Noviembre de 2017.

Visto el expediente caratulado "Autorización Fernández Sergio Gustavo s/integración de AJUFE" y

CONSIDERANDO:

I) Que el señor juez de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal, doctor Sergio Gustavo Fernández, solicita autorización para desempeñarse en el Directorio de la "Asociación Civil de Jueces y Juezas Federales de la República Argentina (AJUFE)".

II) Que el art. 8 -inc. 'm'- del Reglamento para la Justicia Nacional establece que los magistrados están obligados a no participar en asociaciones profesionales, con excepción de las mutualistas, ni en comisiones directivas de ninguna asociación, sin autorización de la respectiva autoridad de la superintendencia. Esa norma ha sido dictada para asegurar el correcto ejercicio de la función judicial por parte de quienes cumplen tareas extrañas a ella y que pueden, por su naturaleza, afectarla de un modo directo o indirecto.

III) Que cabe señalar que el Tribunal ha autorizado en otras oportunidades a magistrados para participar en asociaciones civiles por considerar que no existía interferencia con sus funciones, situación que se

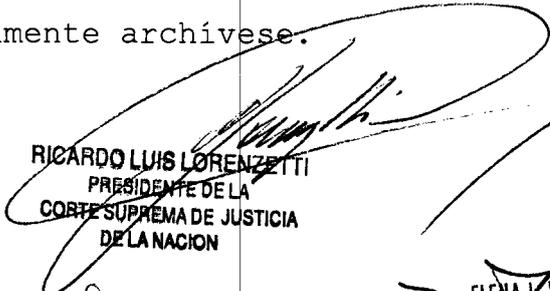
presenta en el siguiente caso (conf. res. 1283/03, 2155/10, 3740/14, 204/16, 2594/16 y 1797/17 entre otras).

Por ello,

SE RESUELVE:

Autorizar al señor juez de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal, doctor Sergio Gustavo Fernández, para desempeñarse en el Directorio de la Asociación Civil de Jueces y Juezas Federales de la República Argentina (AJUFE). Ello, con la aclaración de que deberá abstenerse de realizar toda actividad prevista en el objeto social de la referida asociación que resulte incompatible con la magistratura judicial.

Regístrese, hágase saber y oportunamente archívese.

  
RICARDO LUIS LORENZETTI  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION

  
HORACIO DANIEL ROSATTI  
MINISTRO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION

  
ELENA MARÍA DE ROMASCO  
MINISTRO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION

  
JUAN CARLOS MAQUEDA  
MINISTRO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION